

ACTA ORDINARIA N° 18 del 11 de JULIO de 2012

CELEBRADA POR EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA, EN LAS INSTALACIONES DEL ESTADIO LUIS ÁNGEL “PIPILO” UMAÑA EL 11 DE JULIO DE 2012, A LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS.

Asisten a la sesión:

Sr. Giancarlo Casasola Chaves, PRESIDENTE
Sra. Jenny Hernández Solís, VICEPRESIDENTE
Sra. Seiry Zúñiga Campos, TESORERA
Sra. Gina Rodríguez Rodríguez, SECRETARIA
Sr. Giovanni Sánchez Campos, VOCAL

Agenda:

1. Aprobación de la Agenda.
2. Aprobación del acta anterior (de la sesión ordinaria número DIECISIETE del miércoles 4 de julio de 2012)
3. Audiencia al señor Francisco Morales Hernández, ex Ministro de Trabajo y Seguridad Social.
4. Lectura de Correspondencia.
5. Solicitud Orión F.C.
6. Asuntos de Contratación Administrativa.
7. Mociones.
8. Varios.

Se inicia la sesión con los directivos: Giancarlo Casasola Chaves, Giovanni Sánchez Campos, Jenny Hernández Solís y Seiry Zúñiga Torres. La señora Gina Rodríguez Rodríguez tiene su llegada tardía justificada.

**ARTÍCULO PRIMERO, APROBACIÓN DEL AGENDA**

Se da por aprobado el orden del día por UNANIMIDAD.

**ARTÍCULO SEGUNDO, APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES**

## ORDINARIA 17

No es presentada el acta de la sesión ordinaria N°17 por no encontrarse preparada con veinti cuatro horas de anticipación a la realización de la sesión. Se pospone su aprobación para la próxima sesión ordinaria.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE solicita la revisión del acuerdo N°00097-12 adoptado por el Comité en sesión ordinaria número dieciséis del cuatro de julio de dos mil doce, con fundamento en las ayudas solidarias que se han recibido por parte de dicha organización para la campaña de recuperación del Parque Recreativo del Norte, debido a que cuentan con gran capacidad organizativa y para impulsar el desarrollo deportivo y apoyarles ya que cuentan con un Comité Comunal de Deportes adscrito a la misma asociación.

Se somete a revisión el acuerdo 00097-12 y se aprueba por UNANIMIDAD.

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA DIECIOCHO DEL ONCE DE JULIO DEL DOS MIL DOCE, ACUERDA APROBAR LA REVISIÓN DEL ACUERDO 00097-12 DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DIECISEIS DEL CUATRO DE JULIO DE DOS MIL DOCE.

#Ref. Acuerdo 00099-12

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: Yo quiero hacer un comentario al respecto. No me opongo a la aprobación, pero como ya lo he dicho tenemos no solo que nosotros ser autogestionarios, sino también ellos. Ellos han administrado eso y no propiamente por ellos, parece que trabajan muy bien. Pero aquí hay gente que tiene en administración varias instalaciones deportivas, no sabemos cómo trabajan, cuanto recaudan, a donde va a dar lo que recaudan. Entonces creo que ya hay que empezar a tomar un poco de control sobre eso, empezar a hacer los convenios, empezar a ponernos a derecho y a ponerlos a derecho a ellos, en el sentido de que rindan cuentas al Comité y que podamos revisar sus finanzas. No solo que empiecen a ser autogestionarios para ellos, sino para Moravia como cantón. Que de cualquier actividad que se haga con fines para recaudar fondos, un porcentaje vaya para el resto de la comunidad y no solo para la comunidad donde se realiza la actividad.

LA SEÑORA SEIRY ZÚÑIGA TORRES: Debería crearse un fondo no solo de ellos sino de todo Moravia.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Se les autorizó la administración, pero no se ha establecido convenio. Yo no sé si ellos actualmente la están alquilando. Es cierto, tienen que ser autogestionantes, a partir de que ellos asuman la

administración deberían gestionar sus propias cosas ya que supongo que la alquilarán eventualmente.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: El acuerdo debería salir

Se somete a votación la aprobación de la solicitud que dio lugar a la discusión y deliberación del acuerdo 00097-12 y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA DIECIOCHO DEL ONCE DE JULIO DEL DOS MIL DOCE, ACUERDA APROBAR EL INICIO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA CON EL FIN DE ADQUIRIR DOS REDES PARA CANCHA DE FÚTBOL Y DOS BALONES DE FÚTBOL PARA DONAR A LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE JARDINES DE MORAVIA. LO ANTERIOR, CON RECARGO A LA PARTIDA 2.99 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS, SUBPARTIDA 2.99.99 OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS SUJETO A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA Y LIQUIDACIÓN.

#Ref. Acuerdo 00097-12

(Ingresa la señora Gina Rodríguez Rodríguez al salón de sesiones)

(Se da un receso de hasta 10 minutos con el fin de recibir a los representantes de la Asociación Deportiva Moravia a quienes se les hará entrega oficial de los uniformes para la representación ante Juegos Deportivos Nacionales)

**ARTÍCULO TERCERO, AUDIENCIA SEÑOR FRANCISCO MORALES  
HERNÁNDEZ, EXMINISTRO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**

-No se presentó-

**ARTÍCULO CUARTO, LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA**

CORREO ELECTRÓNICO, enviado al señor Giovanni Sánchez Campos –sin número-suscrito por el señor Ernesto Alvarado Rodríguez, en el cual informa que se estará celebrando la Liga Premier de Ajedrez, en la cual un equipo moraviano participará con dos grupos. Informa que la Federación Nacional cobra un monto de 75.000 colones por equipo para inscripción. Solicita que el Comité cancele ambas inscripciones a más tardar el 17 de julio. Finalmente solicita que el Comité gestione la compra de 24 camisetas. Consulta la viabilidad de lo planteado.

LA SEÑORA GINA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ: Si mal no me acuerdo, para cuando estábamos haciendo lo de juegos nacionales y todo eso, se les había solicitado a ellos que se hicieran presentes para ayudarles, pero nunca respondieron ni nada. Se les había pedido que vinieran para que se presentaran y plantearan las necesidades. Me parece que debió haber habido primero un acercamiento, para saber quiénes son y no pedir así de último momento.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: De acuerdo, yo tengo una observación en el mismo sentido. A mí me parece que cuando uno solicita algo, y sobre todo bienes o recursos económicos, uno debería ser lo suficientemente educado –o por lo menos yo lo haría así- y hacer una presentación formal. A mí me llega un correo de Ernesto Alvarado donde dice que va a jugar la liga premier, ocupa 150 mil colones y camisas y ya. A mí me parece que no hay en principio una presentación por lo menos de quiénes son, qué hacen, como lo hacen, a qué se dedican. Mi opinión es que no podemos aprobar gastos a alguien que no sabemos quién es, que ni siquiera se presentó. Debió presentar una propuesta y no todo puede ser llegar y pedir. Tampoco es que quiero que haya un super beneficio para el Comité, pero debe existir una propuesta como los de LINAFA que por ejemplo hicieron una propuesta donde ellos aportan implementos deportivos, capacitación, solicitaron audiencia, nos presentaron el proyecto y además es gratuito, todo a cambio de que les prestemos instalaciones deportivas. Eso es un gran beneficio, donde no hay lucro y el proyecto es conjunto, de manera muy armoniosa. Igual el Wanchope Sport Center. No hay una comunicación de la manera que se debió haber dado y yo así justifico mi voto negativo a esta solicitud.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: Yo insisto en lo de autogestión. No se puede pretender que lo sean en todo sentido, pero si con esta solicitud viniera el acompañamiento de cursos, clínicas para niños u otros y el Comité lo promociona. O bien, organicemos un torneo de ajedrez, hagamos algo conjunto el Comité y los ajedrecistas para proyectar el ajedrez de Moravia, etc. Pero no se trata sólo de llegar y poner la mano.

Se somete a votación la solicitud y se rechaza por mayoría.

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA DIECIOCHO DEL ONCE DE JULIO DEL DOS MIL DOCE, ACUERDA RECHAZAR LA SOLICITUD DEL SEÑOR ERNESTO ALVARADO RODRÍGUEZ.

Votan a favor los siguientes directivos: Giovanni Sanchez Campos. En contra: Gina Rodríguez Rodríguez, Giancarlo Casasola Chaves, Seiry Zúñiga Torres y Jenny Hernández Solís.

**ARTÍCULO QUINTO, SOLICITUD ORIÓN F.C.**

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES: Sinceramente yo no he tenido tiempo de revisar la última propuesta de ellos, la del contrato. Pero sí les comento que don Juan Luis y su hijo me han estado llamando insistentemente y yo les dije que íbamos a analizar el tema.

Yo sinceramente, como les digo no he podido leer la propuesta, pero sí recuerdo el otro documento y sí sé que ellos lo que pretenden es la administración total del estadio. Además no estoy muy claro, porque nosotros como Comité no hemos asumido una posición respecto a la forma de administración del estadio.

LA SEÑORA SEIRY ZÚÑIGA TORRES: Ellos dicen que ellos corren con gastos de infraestructura, que saben que el estadio está en deterioro pero que asumen eso. Pero que el día de mañana cuando empiece a dar frutos, nos darán un porcentaje significativo de acuerdo a ciertas actividades. No dicen cuanto tiempo les tomará arreglar el estadio.

EL SEÑOR GIOVANNI SÁNCHEZ CAMPOS: Mi opinión es que el estadio es de Moravia y para Moravia, y que ya el estadio estando bien podríamos pensar pero en alquilarlo.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: Yo tampoco pude leer, pero creo en primera instancia que deberían tener una propuesta más concreta. A nosotros no nos urge definir esto, es a ellos a quienes les urge y creo que podemos tomarnos un tiempo más para analizarlo. Lo ideal para el pueblo sería el que sea un equipo nuestro el que sea casa de su propio estadio. No sé qué tan utópico sería, pero eventualmente involucrar a la gente.

LA SEÑORA SEIRY ZÚÑIGA TORRES: Sería bueno hacer algo a nivel de escuelas y colegios para empezar a atraer jóvenes.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: Tampoco nos están diciendo qué obras de infraestructura harían.

Se somete a votación y se acuerda por UNANIMIDAD rechazar la propuesta del Orión Fútbol Club.

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA DIECIOCHO DEL ONCE DE JULIO DEL DOS MIL DOCE, ACUERDA RECHAZAR LA SOLICITUD Y PROPUESTA PLANTEADA POR EL ORIÓN FÚTBOL CLUB DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADIO MUNICIPAL LUIS

ÁNGEL PIPILO UMAÑA POR NO CORRESPONDER A LOS INTERESES DEPORTIVOS DEL COMITÉ NI EL CANTÓN DE MORAVIA. SE INFORMA ADEMÁS QUE SE REALIZARÁN GESTIONES PARA LA HABILITACIÓN DEL INMUEBLE PARA LO QUE OPORTUNAMENTE SE ESTARÁ INVITANDO A SU ARRENDAMIENTO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

#Ref. Acuerdo 00101-12

### **ARTÍCULO SEXTO, ASUNTOS DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA**

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Lamentablemente y como todos saben, el dinero que se iba a destinar para el pago de las treinta camisetas que se utilizaron en la campaña de recuperación del Parque del Norte fue hurtado. Eran donaciones por sesenta mil colones por parte de la Asociación CODERECO, Hablemos de Perros y Jenny Hernández. La caja de donaciones se la robaron ese mismo día. Yo me siento muy triste porque era un acto de mucha solidaridad, mucha generosidad de la gente que salió de la comodidad de sus casas para ir a colaborar y hacer trabajos pesados. Yo no quisiera juzgar a nadie. Yo le consulté hoy al señor Auditor Armando Araya Rodríguez porque tenía la duda de cómo cancelar este monto debido a que no se hizo un procedimiento de contratación administrativa ya que se tenía el respaldo de las donaciones para pagar eso. No se hizo y ya las tenemos, además ya no se puede hacer. Por fondos de caja chica tampoco se puede. Don Armando me recomendó hoy que este Comité hiciera una resolución donde pusiéramos que por razones de urgencia y necesidad se autorizara por única y exclusiva vez se autorizara el pago para estas camisas en vista de esta lamentable eventualidad.

### **RESOLUCIÓN DE PAGO POR RAZONES DE URGENCIA Y NECESIDAD**

#### **CONSIDERANDO:**

1. Que el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Moravia constituye el administrador de las instalaciones del Parque Recreativo del norte desde el martes 4 de julio de 2012.
2. Que el inmueble citado se encontraba en condiciones de total abandono, desmantelamiento y servía como almacenador de residuos sólidos.
3. Que se requería de manera urgente y por motivos de interés público su recuperación, limpieza y restauración de manera inmediata para evitar su deterioro.

4. Que se convocó a las comunidades, asociaciones de desarrollo, empresas privadas, instituciones y público en general a la I campaña de recuperación del Parque del Norte para el día domingo 8 de julio.
5. Que se recibió el apoyo de varias personas físicas y jurídicas en la convocatoria, bocadillos, refrescos, mantas y un descuento en la adquisición de camisetas para la campaña, identificando el logotipo del Comité y la imagen de la campaña (mismas que serían canceladas con donaciones por parte de la asociación CODERECO por un monto de 25.000 colones, Hablemos de Perros por un monto de 15.000 colones, el Comité aportaría 10.000 colones de caja chica y la señora Jenny Hernández por un monto de 10.000 colones: estos últimos no se habían entregado a la caja de donaciones al día de la campaña, sino que se mantenía el compromiso de donación-

#### **RESULTANDO:**

1. Que las donaciones por un monto de cuarenta mil colones exactos se recibieron en una caja destinada al efecto, debidamente rotulada y ubicada en una mesa del Parque del Norte, bajo la custodia de un voluntario.
2. Que la caja de donaciones fue hurtada por terceros inescrupulosos de los cuales no se puede dar fe ni identificar ante la falta de material probatorio y testigos.
3. Que la empresa que confeccionó las camisetas de la campaña ha solicitado el pago de las mismas y no se cuenta con los cuarenta mil colones que fueran donados.
4. Que la señora Jenny Hernández aporta la suma de 10.000 colones de manera gratuita, por lo cual existe aún un faltante de 50.000 colones.

#### **POR TANTO:**

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA DIECIOCHO DEL ONCE DE JULIO DEL DOS MIL DOCE, ACUERDA APROBAR LA RESOLUCIÓN DE PAGO POR RAZONES DE URGENCIA Y NECESIDAD POR ÚNICA Y EXCLUSIVA VEZ AL SEÑOR MARVIN BRENES DURÁN, QUIEN CONFECCIONÓ LAS CAMISETAS PARA LA CAMPAÑA DE RECUPERACIÓN DEL PARQUE RECREATIVO DEL NORTE DE CONFORMIDAD CON LOS FUNDAMENTOS ANTERIORMENTE EXPUESTOS. LO ANTERIOR CON RECARGO A LA PARTIDA 2.99 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS, SUBPARTIDA 2.99.04 TEXTILES Y VESTUARIO. SE AUTORIZA AL PRESIDENTE REALIZAR EL DEPÓSITO CORRESPONDIENTE. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

#Ref. Acuerdo 000102-12

Se somete a votación la aprobación para efectuar mediante fondos de caja chiza y por razones de urgencia y necesidad del pago de horas extra de chapeo del Parque Recreativo del Norte por parte de dos funcionarios municipales debidamente autorizados por su superiora, quienes participaron en la campaña de recuperación del Parque citado haciendo uso del equipo y maquinaria municipal, misma que por órdenes del jerarca municipal no puede ser manipulada por personas ajenas al gobierno local, por lo cual es indispensable e imprescindible el pago de dicho gasto.

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA DIECIOCHO DEL ONCE DE JULIO DEL DOS MIL DOCE, ACUERDA APROBAR EL PAGO POR FONDOS DE CAJA CHICA DE TREINTA Y CINCO MIL COLONES EXACTOS A FUNCIONARIOS MUNICIPALES QUE LABORARON HORAS EXTRA PARA CHAPEO EL DÍA 8 DE JULIO EN LA I CAMPAÑA DE RECUPERACIÓN DEL PARQUE RECREATIVO DEL NORTE POR RAZONES DE URGENCIA Y NECESIDAD. LO ANTERIOR CON RECARGO A LA PARTIDA 1.04 SERVICIOS Y GESTIÓN DE APOYO, SUBPARTIDA 1.04.06 SERVICIOS GENERALES. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

#Ref. Acuerdo 00103-12

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD.

Se somete a votación la aprobación para efectuar mediante fondos de caja chiza y por razones de urgencia y necesidad del pago de horas extra para la recolección de desechos sólidos en el Parque Recreativo del Norte por parte de dos funcionarios municipales – distintos de los que realizaron el chapeo aprobado mediante acuerdo 00103-12 y debidamente autorizados por su superiora, quienes participaron en la campaña de recuperación del Parque citado haciendo uso del equipo y maquinaria municipal, misma que por órdenes del jerarca municipal no puede ser manipulada por personas ajenas al gobierno local, por lo cual es indispensable e imprescindible el pago de dicho gasto.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD.

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA DIECIOCHO DEL ONCE DE JULIO DEL DOS MIL DOCE, ACUERDA APROBAR EL PAGO POR FONDOS DE CAJA CHICA DE TREINTA Y CINCO MIL COLONES EXACTOS A FUNCIONARIOS MUNICIPALES QUE LABORARON HORAS EXTRA PARA MANIPULACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EL DÍA 8 DE JULIO EN LA I CAMPAÑA DE RECUPERACIÓN DEL PARQUE



RECREATIVO DEL NORTE POR RAZONES DE URGENCIA Y NECESIDAD. LO ANTERIOR CON RECARGO A LA PARTIDA 1.04 SERVICIOS Y GESTIÓN DE APOYO, SUBPARTIDA 1.04.06 SERVICIOS GENERALES. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

#Ref. Acuerdo 00104-12

LA SEÑORA GINA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ: Giancarlo y yo estuvimos este lunes y martes en el Seminario Subregional de Propiedad Intelectual y Deporte en el Estadio Nacional y observamos que había varia gente de otros comités de deportes, todos con sus camisetas de protocolo debidamente identificadas con el logo de su comité y pienso que sería importante mandar a hacer cinco para que nosotros podamos utilizar en este tipo de actividades para identificar al comité y para representación oficial.

Se mociona para lo anterior expuesto y somete a votación la propuesta de la señora Rodríguez Rodríguez. Se aprueba por UNANIMIDAD.

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA DIECIOCHO DEL ONCE DE JULIO DEL DOS MIL DOCE, ACUERDA APROBAR EL INICIO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN Y PROTOCOLO DEL COMITÉ, LOS CUALES SERÁN RECARGADOS A LA PARTIDA 2.99 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS, SUBPARTIDA 2.99.04 TEXTILES Y VESTUARIO., SUJETOS A DISPONIBILIDAD Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

#Ref. Acuerdo 00105-12

### **ARTÍCULO SÉTIMO, MOCIONES**

#### MOCIÓN 1 (de revocatoria)

PROPONE: Giovanni Sánchez Campos

PARA QUE: Se revoque el acuerdo número 00088-12 adoptado por este Comité en sesión ordinaria número dieciséis del veintisiete de junio de dos mil doce, únicamente en cuanto dispone rechazar la solicitud de pago del Estadio Coyella Fonseca. Así mismo, que se apruebe la erogación para el uso del Estadio mencionado en los dos días en que Moravia es sede del proceso eliminatorio de Juegos Deportivos Nacionales.

EL SEÑOR GIOVANNI SÁNCHEZ CAMPOS: La idea básicamente era que les ayudáramos con el Estadio Coyella Fonseca, todo en el tema deportivo. Y ya que no se les ayudó con las bolas de fútbol, cambiar eso por el estadio.

LA SEÑORA SEIRY ZÚÑIGA TORRES: ¿Cuánto es lo que ellos piden?

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Ochenta mil colones por cada vez y son dos, o sea ciento sesenta mil colones.

Se somete a votación la revocatoria del acuerdo recurrido, únicamente en cuanto disponía el rechazo del pago del Estadio Coyella Fonseca en el proceso eliminatorio de Juegos Deportivos Nacionales ante Curridabat y Tibás y se aprueba por mayoría su revocatoria.

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA DIECIOCHO DEL ONCE DE JULIO DEL DOS MIL DOCE, ACUERDA APROBAR LA REVOCATORIA DEL ACUERDO 00088-12 ADOPTADO POR EL ÓRGANO COLEGIADO EN SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DIECISEIS DEL VEINTI SIETE DE JUNIO DE DOS MIL DOCE EN CUANTO DISPUSO RECHAZAR EL PAGO POR EL USO DEL ESTADIO COYELLA FONSECA PARA EL PROCESO ELIMINATORIO DE JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES, MISMO QUE SE AUTORIZA CANCELAR POR UN MONTO DE HASTA CIENTO SESENTA MIL COLONES EXACTOS.

#Ref. Acuerdo 00106-12

Votan a favor los siguientes directivos: Gina Rodríguez Rodríguez, Seiry Zúñiga Torres, Jenny Hernández Solís y Giovanni Sánchez Campos. En contra: Giancarlo Casasola Chaves.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: Justifico mi voto. Estoy en total desacuerdo en el cambio que hicieron en la Asociación porque primero nos solicitaron la cancha del Socorro y luego dijeron que el Coyella Fonseca y la diferencia entre el valor de uno y otro es muchísima. Y, aparte de eso habían manifestado aquí que no importaba, que ellos cubrían el valor del Coyella Fonseca, por eso en aquella ocasión vote en contra de que se pagara el Coyella Fonseca. Ahora, el asunto es que ciertamente no se les están dando los balones de fútbol, de ahí podría salir el pago de la cancha y entiendo que deportivamente que llegaría gente a apoyarlas si juegan ahí. Pero quiero que en adelante sí haya mucha claridad en lo que se viene a pedir y en lo que se justifica posteriormente, porque dijeron que no hacía falta que lo pagáramos nosotros, que ellos podían pagar. Visto el aspecto deportivo y que no se les están dando los balones porque ellos mismo los rechazaron es que estoy cambiando mi voto.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Para justifica mi voto en contra, es respecto a lo que mencionaba Jenny, recuerdo que Bernal había dicho que independientemente de si se aprobaba el pago de la cancha, ellos asumían el pago, entonces yo asumí que se contaba con los recursos.

LA SEÑORA SEIDY ZÚÑIGA TORRES: Yo siento que a veces es muy difícil sacar la plata para algunas cosas, yo que tengo la experiencia de la Asociación de la Trinidad. Yo siento que se les ha ayudado bastante ya a las muchachas de juegos nacionales, pero también me pongo a pensar que son las únicas que nos van a representar a nivel de cantón. Estoy completamente de acuerdo en ayudarles. Pero también ser consientes de que el Comité ha sido bastante generoso con ellas eso sí.

### **ARTÍCULO OCTAVO, VARIOS**

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Inicio recordando la II campaña de recuperación del Parque del Norte que está programada como se acordó para el 22 de julio a partir de las 8:00a.m. Vamos a contar con los scout, la Cruz Roja y esperemos que se pueda lograr mayor convocatoria.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: Yo para el 22 no voy a estar o llego tarde, pero una amiga me dijo que va a donar bananos y piña entonces yo necesito que alguien la tope el viernes antes del 22 para que ella les entregue eso. Y le voy a decir a un amigo para que nos ayude con la convocatoria de la gente de La Guaria.

LA SEÑORA SEIRY ZÚÑIGA TORRES: Yo me puedo encargar de las frutas.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Como segundo punto quiero comentarles que la señora Vicealcaldesa tuvo la iniciativa de participar en un programa del IMAS donde se presentan propuestas de inversión definidas para obtener ayudas económicas por sesenta millones creo que son. Ella me lo informó a muy pocos días del cierre del proyecto y había olvidado comentarles. Entre ambos montamos el proyecto y se le envió al IMAS la propuesta, pero yo quisiera que como todo fue así sin tiempo y con urgencia ustedes me dijeran si están de acuerdo en solicitar esos recursos de apoyo o si envió a detener el proceso. El proyecto es para una piscina municipal y se tiene previsto que sea en el Parque del Norte. ¿Quería saber cuáles eran sus apreciaciones sobre ese tema?

Se somete a votación el apoyo al proyecto de piscina municipal en el Parque del Norte.

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA DIECIOCHO DEL ONCE DE JULIO DEL DOS MIL DOCE, ACUERDA APROBAR APOYO A LAS GESTIONES RELACIONADAS CON LA

CONSECUCCIÓN DE RECURSOS POR PARTE DEL INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PISCINA MUNICIPAL EN EL PARQUE RECREATIVO DEL NORTE.

#Ref. Acuerdo 00107-12

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Como tercer punto, comentarles que la actividad de la Asociación de Gimnasia Danesa se llevó a cabo el domingo pasado y no se les giró el cheque del patrocinio que habíamos aprobado. Yo pensaba firmarlo el miércoles pasado con Zeidy, pero Zeidy no vino. Yo a ellos les había dicho por correo que ese día se haría el cheque y para entregárselos. Ellos son los interesados y no me llamaron, ni a mí ni a nadie. La donación era para la comida de los daneses del domingo y lunes, pero no enviaron más correos ni nada. Ese dinero está entonces en manos del Comité y puede disponerse su uso para labores del Comité, ya que no se les va a girar ahora.

Como punto cuarto, recordarles la gira distrital a La Trinidad de Moravia a las 9:00a.m. para el diagnóstico de las instalaciones deportivas y recreativas.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: Quería comentar que ese día que hicimos la gira a San Jerónimo, pasamos por la cancha del Alto de La Trinidad y había mantas colgadas en La Cancha, sobre una escuela deportiva ahí y se está lucrando con el parque.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Al señor se le llamó y efectivamente está usando la cancha, cobra matrícula y mensualidad, todo haciendo uso de un inmueble que es público. E inclusive tiene ahí su publicidad colgada.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: Yo quería hablar de otro punto, y es de los temas de contratación administrativa. Básicamente les cuento un poco por mi experiencia en la Junta Directiva del Colegio de Abogados y por licitaciones en las que yo participo ofreciendo mis servicios. Cualquier cosa que implique fondos públicos tiene que realizarse de tres formas: contratación directa, licitación abreviada y licitación pública, dependiendo de los montos. No hay forma de salir de esos parámetros. Entonces, si no se hace así, podemos vernos expuestos ante sanciones de la Contraloría o inclusive de manera penal. Todos queremos que esto camine, por eso tiene que ser de esa manera. Si es menos de treinta y cinco mil puede salir de fondos de caja chica, pero solo para casos excepcionales. Hay una forma de solventar el asunto y es con recursos privados, es decir, generando recursos. En nuestro caso con el uso de un inmueble, porque si organizamos un torneo, las inscripciones y demás, eso para mí son fondos privados.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Para mí son fondos públicos porque se hace uso de inmuebles públicos.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: Podríamos consultarlo a la Contraloría. Hay que hacer dos cosas para poder trabajar en este sistema que tenemos en este país. Uno es una excelente planificación de que se va a necesitar y de ahí el Plan Operativo, porque ahí debe ir presupuestado todo lo que vayamos a necesitar para poder solventar las necesidades y tener la planificación necesaria para tener resguardo de materiales y hacer las contrataciones antes de que se requieran y tener una bodega. Tenemos que tener la previsión de lo que se vaya a necesitar. Prever que haya suficientes proveedores.

EL SEÑOR GIOVANNI SÁNCHEZ CAMPOS: También podríamos hacer modificaciones presupuestarias de ser necesarias.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Para cerrar este tema, también quería comentarles que yo solicité al señor auditor una capacitación sobre estos temas. Se hará el lunes 16 de julio a las 5:00p.m.

Se finaliza la sesión al ser las veintiuna horas con treinta y tres minutos.

---

GIANCARLO CASASOLA CHAVES

PRESIDENTE

---

GINA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

SECRETARIA